



AYUDAS ESTANCIAS FUNDACIÓN HARDT 2024
ACTA DEL FALLO

La Comisión encargada de evaluar las solicitudes que han concurrido a las ayudas para estancias breves en la Fundación Hardt, convocatoria 2024, constituida por los profesores Eugenio R. Luján Martínez y Antonio López Fonseca, acuerda por unanimidad conceder las dos ayudas a los siguientes peticionarios:

1. Riesco García, Pedro
2. Barbero Barroso, Jorge

Suplentes:

1. Arche López, Miguel
2. Martos Fornieles, María

En Madrid, a 29 de abril de 2024

Fdo.: Eugenio R. Luján Martínez

Fdo.: Antonio López Fonseca